

CALAFELL

Calafell es un pueblo costero que presenta tres núcleos de población bien diferenciados: la villa, la Playa de Calafell, de unos 4 km de longitud, y Segur de Calafell. Desde Tarragona se accede directamente a la población por la autopista AP-7 o bien por la N-340 dirección Barcelona hasta llegar a El Vendrell, donde se toma la carretera C-246 hasta Calafell.

El topónimo Calafell figura documentado desde el año 999, en una escritura relacionada con la venta de tierras, propiedad de los condes barceloneses, Ramon Borrell I y su esposa Ermessenda, a Gombau, personaje de importancia en la corte condal. En el pergamino de donación aparece por primera vez el término con la forma *Calaphbell*. Sin embargo, la formación del lugar se inicia a comienzos del siglo XI, como parte del territorio repoblado desde Olèrdola, dentro del término del Castell de Sant Esteve de Castellet.

La segregación de Calafell del municipio de Castellet se produjo a raíz de una disputa territorial entre el abad de Sant Cugat del Vallès, Guitart, y el noble de Castellet, *Bernardum Odegarii*, sobre los términos de Santa Oliva, Calders y Castellet. En julio de 1037 se celebró el juicio, aunque sin demasiado éxito al no poderse esclarecer el derecho legítimo de ambos sobre dichas tierras, puesto que cada uno mantenía su propio alegato: el abad basándose en una supuesta donación efectuada por el rey franco Ludovico y el noble Bernat defendiendo su derecho de primer ocupante. Fue así que no hubo más remedio que recurrir al "Juicio de Dios", *judici de Déu Omnipotent pels albats*, una práctica consagrada por el derecho medieval. Finalmente, siete años después, la solución legal fue partir y delimitar el terreno. En agosto de 1044, mediante un acuerdo, se estableció que el abad donaba en feudo el término de Calafell a Bernat Odger y a sus sucesores, desde Calaf al mar. Dicha donación permitió a los pobladores del castillo liberarse del dominio de la abadía. Posteriormente, en 1076, Rotllan Bernat, hijo de Bernat Odger, vendió su parte del castillo y del término de Castellet, que incluía Calafell, al conde Ramon Berenguer I, pasando de esta forma a la jurisdicción condal.

En cuanto a la población, en 1358, en tiempos del señor Bernardí de Castellbisbal, se censaron en este lugar 44 fuegos (unas cuarenta familias), mientras que en el censo de 1497 solamente constaban ya 18 fuegos, seguramente debido a la peste y a la guerra civil catalana. El aumento de la población se produjo entre los siglos XVIII y XIX gracias al auge de la pesca y, fundamentalmente, a partir de los años sesenta del siglo pasado, con la promoción del turismo.

En relación a otras construcciones localizadas en el municipio de Calafell, que a lo largo de la historia han sido consideradas románicas, destaca la Torre d'en Viola, en realidad un fortín fusilero erigido con motivo de la guerra civil catalana para vigilar el paso del torrente en caso de ataques repentinos por parte de la caballería española. Responde a una construcción de tipo defensivo perteneciente al siglo XVII, corroborada por las intervenciones arqueológicas en la zona, dirigidas por Joan Santacana, durante la década de los años noventa del siglo XX.

Castillo e iglesia de la Santa Creu

EL CASTILLO Y LA IGLESIA, que forman parte de un mismo recinto fortificado, se sitúan en el casco viejo del municipio, concretamente en la parte alta del pueblo sobre una colina que se eleva a pocos kilómetros de la costa.

En la actualidad se mantienen en pie buena parte de las murallas, que en diferentes épocas fueron reformadas y reconstruidas, así como las cisternas y los huecos donde iban dispuestas las vigas pertenecientes a construcciones ya desaparecidas. Este recinto fortificado de planta poligonal

se encuentra rodeado por diferentes muros que se han adaptado a la forma de la roca original. Los muros se edificaron mediante sillares escuadrados y en ellos se disponen, en la parte baja, ventanas saeteras dispuestas de forma alineada. El conjunto arquitectónico contempla un patio central en el que se abría un antiguo pozo. Probablemente, en el mismo lugar, hubo anteriormente un poblado medieval, con cabañas construidas a partir de troncos clavados en la roca y paredes hechas de barro. Estas construcciones se pueden observar

aún en algunos puntos de la roca que sostiene el castillo y se trata de habitáculos resguardados cerca de las iglesias y de las zonas fortificadas, no muy lejos de los torrentes y los cultivos.

El edificio defensivo aparece mencionado por primera vez en el año 1037 como *ipsum castrum que dicunt Kalafell*, a raíz de la disputa territorial que hemos señalado anteriormente. En el año 1076 Rotllà Bernat, hijo de Bernat Otger, vendió su mitad del edificio al conde Ramon Berenguer I, que ya poseía la otra mitad. De este modo, el castillo de finales del siglo XI respondía ya a una auténtica fortificación. No se conoce el motivo de su construcción, aunque fue forjado como una fortificación subsidiaria, como en el caso de El Castellet, con jurisdicción propia y unas rentas asignadas.

La conexión entre la iglesia y el castillo se produjo posiblemente a finales del siglo XIV. Por aquel entonces un fuerte muro, con una torre adosada de planta semicircular que servía de contrafuerte, unía el templo y el palacete al castillo, delimitando la vivienda señorial de la zona de los establos, la prisión, la entrada y la iglesia. Sobre la fortaleza se construyó una residencia con grandes ventanales y techumbre de vigas sostenidas por ménsulas, junto con un escudo heráldico que la presidía, perteneciente a los señores Palou. La residencia no debía ser muy grande —puesto que no ocupaba la totalidad del bastión primitivo— y seguramente se trataba de una estancia noble con servicios adyacentes. Este tipo de habitáculos solían responder más a pabellones de caza que a residencias, habituales entre la nobleza del país. Diversas fuentes apuntan a cómo

el rey Juan I, y sobre todo Juan II, participaron en diversas monterías organizadas para la caza del jabalí en esta zona.

A raíz de un documento de mediados del siglo XIV se conoce que los Castellbisbal tenían graves dificultades económicas y muchas deudas, hasta el punto de tener que vender las competencias sobre el castillo de Calafell. El 7 de julio de 1381 dichas competencias fueron adquiridas por los señores Palou a los procuradores del monarca Pedro el Ceremonioso. Los nuevos residentes realizaron obras en el castillo, levantaron las murallas (mucho más toscas que las antiguas) y establecieron un nuevo sistema defensivo basado en el uso de las bombardas, un sistema considerado bastante avanzado para la época —puesto que hacía poco que se había introducido en Cataluña— que estuvo vigente hasta bien entrado el siglo XVI. A finales del mismo, el paso de ronda y las saeteras de bombardas fueron abandonados, ya que se extendió el espacio dedicado a cementerio. Sin duda alguna, el tipo de defensa mejoraba adaptándose a los nuevos tiempos, aunque su uso cambió, ya que se construyó una residencia adaptada a la función del pabellón de caza.

En el año 1420, los Palou fortificaron la iglesia románica, situada en el extremo norte de la roca, y anularon una buena parte del sistema defensivo de este muro, suprimiendo una saetera de bombardas con la intención de edificar una pequeña habitación y fonda como prisión señorial, a la que se accedía por una estrecha portezuela. Enfrente se instaló una habitación para el posible cuerpo de guardia. En el lado sur se

Castillo de Calafell



construyó una gran cisterna rectangular con bóveda de cañón que a su vez comunicaba con el pozo antiguo de la fortaleza. Al lado de la muralla, se localizaban diferentes habitaciones: en un lado las destinadas al cuerpo de guardia y en el otro, orientado al mar, probablemente la sala más noble, con unos grandes ventanales decorados con finos elementos arquitectónicos, basas de columnitas muy delgadas rematadas por capiteles jónicos invertidos. Los capiteles muestran hojas lisas y la imposta aparece decorada con pequeñas rosas. Este tipo de elementos arquitectónicos recuerdan bastante al empleado en iglesias y conventos barceloneses de mediados del siglo xv. En el momento en que se construyó esta zona del edificio, se creyó útil aprovechar unas antiguas escaleras, construidas en la misma roca que, sin duda alguna, fueron utilizadas para comunicar la gran sala gótica con el paso de ronda del castillo. A pesar de que todos estos elementos aparezcan fragmentados (capiteles, impostas, bases de columna, entre otras), son suficientes para atribuir al conjunto una cronología en torno a la primera mitad del siglo xv. Asimismo, la presencia de un escudo de armas perteneciente a la casa Palou ayuda a precisar mucho más la cronología del conjunto, indicando el año 1381 como el de la adquisición de la fortaleza, iniciando las obras poco después.

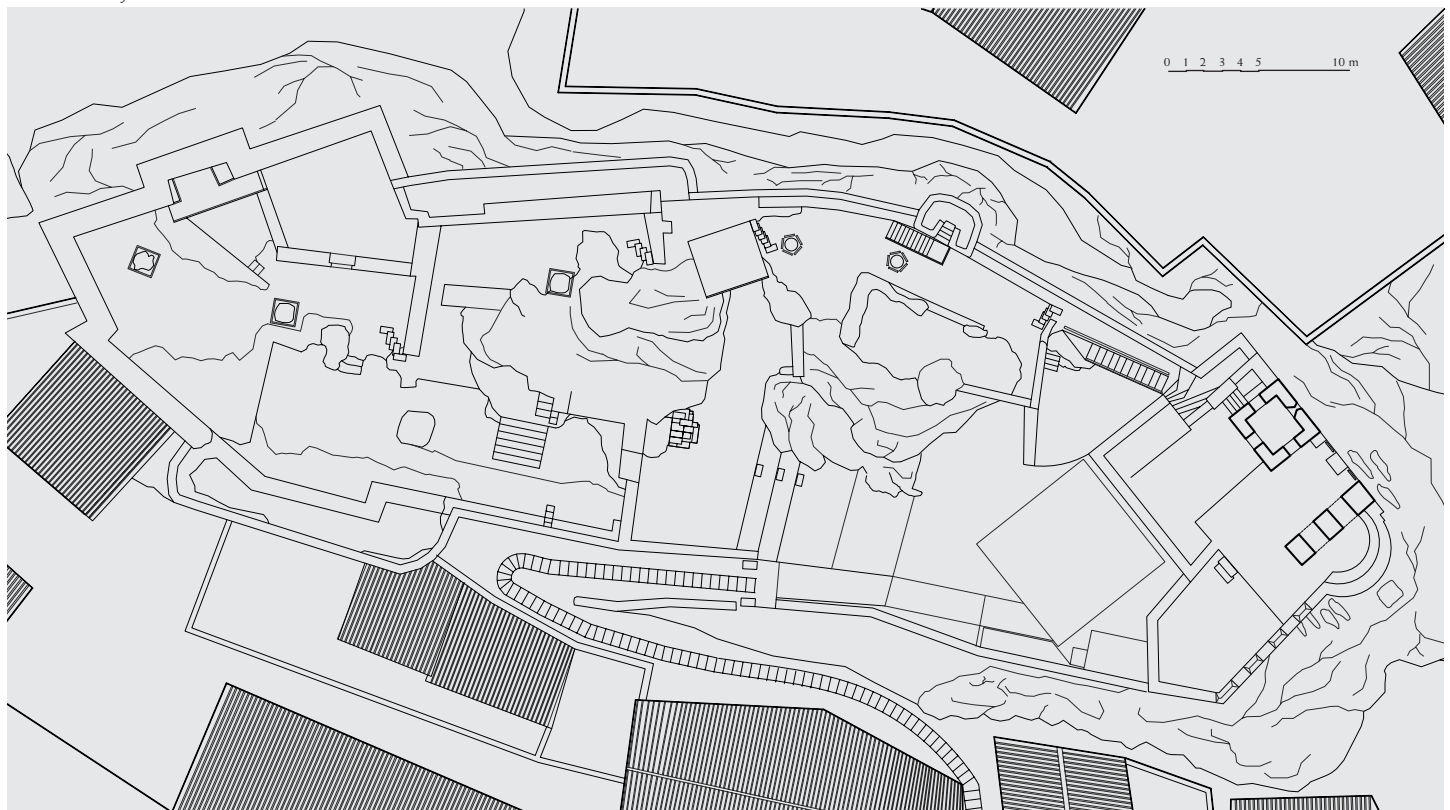
Durante los siglos siguientes, el sistema defensivo y la residencia fueron derruidos. Se reutilizaron los sillares para construir el actual muro de contención, que junto con la portada y el camino adoquinado de acceso, datan de finales

del siglo xviii, según el estudio del material cerámico exhumado en las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo por Joan Santacana durante los años ochenta en este sector. El derrumbe de parte del castillo facilitó su transformación en cementerio a finales del siglo xvii, sobre todo debido al crecimiento poblacional de la zona en la segunda mitad del siglo xviii. En la Guerra dels Segadors, las tropas de Felipe IV entraron y saquearon el recinto, derruyendo definitivamente las construcciones internas que quedaban, excepto la iglesia.

La construcción de la iglesia, según los datos aportados por las intervenciones arqueológicas realizadas en este sector, corresponde al primer tercio del siglo xi. A esta información hay que añadir alguna que otra noticia documental, del año 1015, que apuntan a su posible existencia. Sin embargo, la primera referencia clara a la iglesia se encuentra en el documento que transcribe la donación de una porción de tierra por parte de Bergais y su mujer Alamsura, a Dios y a la Virgen Maria de Calafell, en el año 1189, confirmando así la existencia de la parroquia, bajo la advocación de la Santa Cruz. Se trataba pues, de una iglesia y un cementerio pertenecientes a una pequeña comunidad o parroquia rural.

Sin embargo, ya en el año 999 un documento menciona *La Cova que hi ha a Calafell*. Parece que a lo largo de los siglos viii y ix, cuando el territorio todavía estaba deshabitado, había gente que acudía a enterrar a sus difuntos en el espacio rocoso donde se encuentra la iglesia. Lo más probable es que existiese un primitivo santuario, probablemente construido

Planta del conjunto



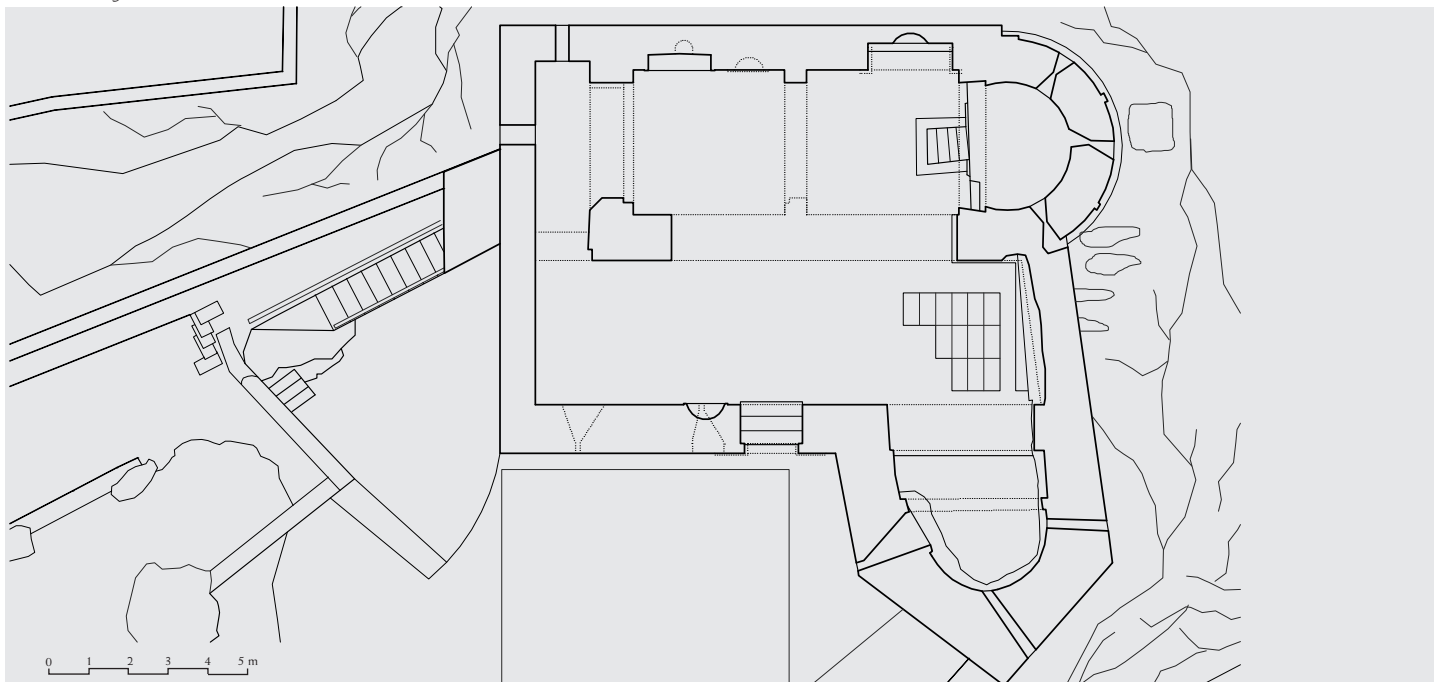


Interior del recinto del castillo



Ábside de la iglesia de la Santa Creu

Planta de la iglesia



en madera, de una sola nave, que hubiera precedido la obra románica, aunque se desconoce cualquier dato sobre esta posible construcción. Lo que sí es seguro es que a finales del siglo X y principios del XI, cuando parecía que estas tierras empezaban a ser de nuevo repobladas se construyó una pequeña capilla. Ésta se encontraba rodeada por una necrópolis de tumbas de tipo antropomórfico, alineadas en la misma roca y adosadas al ábside, formando pequeñas agrupaciones. Hay sepulturas en el ábside, por el exterior, y en una de las naves. En la zona norte de la iglesia hay cuatro, y

en la pared este otras cuatro. Todas son tumbas de adultos, orientadas hacia el suroeste. En todo caso, se trataría de una etapa cronológica claramente anterior al siglo X, aunque tuvo continuidad una vez construido el primer templo románico, ya que los enterramientos continuaron dentro de la iglesia reutilizando las tumbas.

El ábside de la iglesia fue construido mediante sillarejo, con arcuaciones entre lesenas del tipo lombardo. El templo consta de dos naves rectangulares: la norte es la primitiva, cubierta con bóveda de cañón reforzada por arcos fajones. La

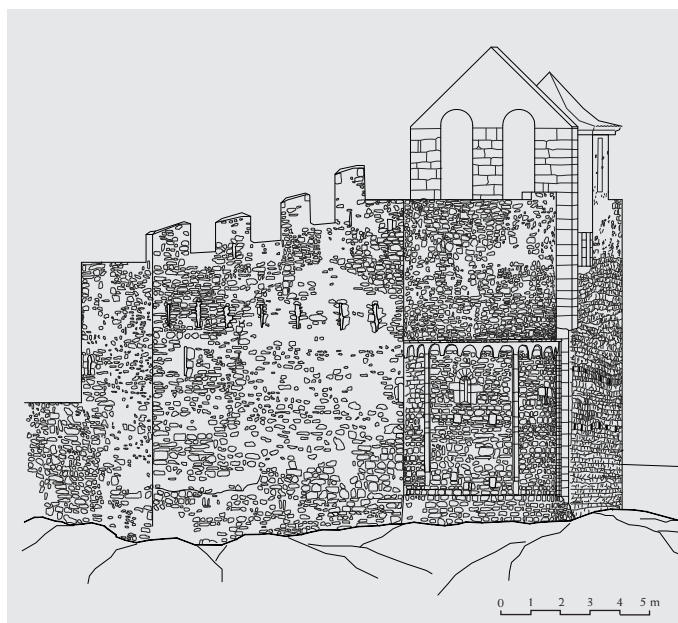
cabecera, cerrada por un ábside semicircular de estilo lombardo, se ornamenta con lesenas entre las cuales destacan grupos de cinco arcos ciegos. En medio de cada uno de los sectores se emplaza una ventana saetera. En época posterior fue utilizada como torre de defensa, ya que la iglesia se encontraba integrada en los muros exteriores del castillo. Permanecen aún en pie los pilares de la vieja espadaña –de doble vano y grandes sillares– datada en el siglo XVIII. Posteriormente, los arcos fueron restaurados en ladrillo.

En el interior se observan dos tramos cubiertos con bóveda de cañón y refuerzo de arcos fajones sobre sencillos pilares cuadrangulares, así como el arco triunfal que permite el acceso al ábside, bajo el que se abre una pequeña cripta, probablemente del siglo XVI, que no subterránea en su totalidad por lo que el pavimento del presbiterio se encuentra algo más elevado. Se accedía al altar mediante una escalera lateral. Es probable que la cripta formase parte de la estructura prerrománica originaria, como una especie de cueva-santuario excavada en la montaña. Durante el periodo barroco, la tradición religiosa localizó en una ventana, hoy en día cegada, en la parte derecha de la cripta, una Virgen milagrosa, la Mare de Déu de la Cova, una talla supuestamente románica, una *theothokos*, que fue destruida en 1936. De hecho, la primera vez que se nombra documentalmente la Virgen es en el siglo XII, concretamente en el legado testamentario de 1189 que Bargais y Almansura hacen a la *Verge Maria de Calafell*.

La nave, de 9 m de longitud y casi 4 m de ancho, se encuentra ligeramente desviada respecto al eje central del ábside. Los muros fueron coronados con una bóveda de cañón, de aparejo escuadrado y dividida en sectores a partir de tres arcos torales. Estos arcos descansan sobre pilastras adosadas al muro encima dotadas de capiteles de estilo geométrico simple. La segunda nave, es un poco más elevada que la anterior.

Después de esta primera fase constructiva, fueron muchas las modificaciones que se realizaron en la iglesia. La ampliación más importante se produjo en la zona sur, reventando el muro y construyendo un arco rebajado de más de 7 m, al punto de obligar a trasladar la portada románica de sitio. La nueva obra se realizó con un aparejo vagamente regular, mientras que en las esquinas se usaron sillares rectangulares de grandes dimensiones. La construcción se tuvo que adecuar a una estructura ya preexistente, probablemente una casa fortificada con almenas, de la que todavía se conservan algunas paredes. El ábside, de planta semicircular y bóveda de cuarto de esfera, carece de decoración al interior, fue sobrealzado y convertido en torre de defensa. El sistema constructivo de esta nave y de la bóveda es análogo al de la cisterna, edificada entre los años 1381 y 1420. Seguramente los dos trabajos fueron realizados simultáneamente.

A finales del siglo XIII, la iglesia dedicada a la Santa Cruz ya era la parroquia de la villa, y así se mantuvo hasta la construcción de la nueva iglesia en el núcleo urbano, bendecida



Alzado este

en el año 1806. A partir de entonces, y hasta la última década del siglo XX, el edificio sirvió como capilla del cementerio.

A lo largo de los siglos XVI y XVII, se construyó el edificio del "comunidor", elevado por encima de la bóveda de la nave románica de la iglesia. Un edificio curioso e intrigante a la vez, que ha sido poco estudiado como la mayoría de los existentes en Cataluña. En su interior alberga una mesa de piedra, que seguramente correspondería a la misma época, aunque no se sabe su procedencia exacta. En este edificio, una especie de conjuratorio, el párroco se guarecía para exorcizar las tempestades y al mal tiempo en general, exhortando a los espíritus malignos que se alejaran mediante antiguos rituales. Es a finales de este siglo, cuando se dan nuevas disposiciones con la intención de que todas las iglesias se provean de comunidor. La ceremonia era precedida por una solemne procesión, entre el día 3 de mayo, fiesta de la Invenición de la Santa Creu, hasta el día de la fiesta mayor, el 14 de setiembre, día de la Exaltación de la Santa Cruz.

El frontispicio sur fue derribado entre los siglos XVII y XVIII para ampliar la iglesia con una segunda nave. La portada románica, datada del siglo XII, fue trasladada al nuevo muro sur, donde aún se puede observar parte de su dovelaje original, así como el óculo que iluminaría la nave. En su interior, alberga un rosetón del siglo XVIII. El actual vestíbulo de entrada, antiguo altar mayor, pertenece al siglo XIV. La fachada oeste fue igualmente modificada para construir una pequeña habitación.

El interior de la iglesia fue decorado en su totalidad con pinturas murales relacionadas con las del Sant Sepulcre d'Olèrdola, datadas entre los años 1030 y 1050. La decoración pictórica se distribuye en tres ámbitos: el ábside, la cripta y uno de los muros laterales. Los dos principales fragmentos



Interior de la iglesia



*Ábside y cripta
Pinturas murales
del ábside*

conservados en el ábside se sitúan entre los vanos: uno representa un coro de ángeles entre cenefas en forma de greca, el otro muestra una iconografía imprecisa. Sin embargo, en la cripta, la mayor parte de la pintura del siglo XI se encuentra bajo otras del XIX. Aunque hoy en día solo se conservan las del ábside, hay indicios que demuestran que toda la nave estuvo pintada con fuertes colores vivos, destacando los rojos y negros. En el muro lateral se observa un personaje con barba y sin nimbo, situado dentro de una barca que levanta los brazos al cielo en actitud orante. Su identificación puede ser interpretada con el ciclo de Jonás, o bien con la imagen de Noé. Destaca el tratamiento lineal del personaje por encima del color, representado con líneas rojas sobre fondo blanco, así como la barca, de forma invertida, a partir de líneas blancas sobre un fondo rojo. Las similitudes entre estas pinturas y las pertenecientes al Sant Sepulcre d'Olèrdola, son tan notables que los dos conjuntos podrían haber sido realizados con pocos años de diferencia y por el mismo taller. En cambio, la pintura mural situada en la cripta es posterior al de las pinturas del ábside, tanto por la técnica utilizada, como por la iconografía representada. Finalmente, en la decoración mural

restante, contemporánea a la de la cripta, situada a lo largo de la pared lateral, se observan representaciones arquitectónicas. La restauración de las pinturas fue llevada a cabo por Joan Santacana durante la última década del siglo XX.

Del siglo XI datan también la base del altar, con una rústica cruz grabada en su parte frontal y una pila bautismal, muy rústica y sin decoración alguna, situada al lado de la entrada principal de la iglesia, con un diámetro exterior de 88 cm y 63 cm de altura.

Texto: CMG - Fotos: CMG/OFM - Planos: OFM

Bibliografía

BARRAL I ALTET, X., 1980, pp. 50-52; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, III, pp. 794-797; CRUANES I OLIVER, E., 1990, pp. 91-93; CRUANES I OLIVER, E. y VIRELLA I TORRAS, X., 1984, p. 59; LIAÑO MARTINEZ, E., 1983, I, pp. 164-166; LLORACH I SANTIS, S., 1983, pp. 187, 254; PALOMEQUE TORRES, A., 1990, pp. 145-154; SANTACANA MESTRES, J., 1986, pp. 12-13, 21-30; SANTACANA MESTRES, J., 2005, pp. 60-67.

Iglesia de Sant Miquel de Segur de Calafell

LA IGLESIA DE SANT MIQUEL se encuentra situada en lo alto de una pequeña colina, en el centro de la actual urbanización de Segur de Calafell, a unos 150 m de la carretera C-31, dirección Barcelona, en la Avenida de España.

El nombre de Segur proviene de la palabra latina *securus* y hace hincapié en la seguridad del lugar durante la Edad Media, cuando toda la costa entre Cubelles y Calafell era una zona de humedales poco transitada, según relatos posteriores, un espacio peligroso, propenso a robos y asesinatos. Probablemente, el lugar de Segur hacía referencia a la torre de origen medieval situada cerca de la iglesia de Sant Miquel de Segur, que tenía la función de vigía y defensa, proporcionando el nombre al lugar de *Castrum Securis*, Castillo Seguro.

Fue entre los siglos X y XII cuando se produjo la feudalización de una gran parte del territorio que actualmente comprende Cataluña, especialmente la zona del Penedès. Entre las fortalezas construidas para proteger la región, se encontraban los castillos de Calafell, Castellet o Cubelles. Después de las últimas incursiones musulmanas, que provocaron daños considerables en la zona, se estimuló la restauración y construcción de nuevas fortificaciones.

El término jurisdiccional del castillo de Cubelles incluía un extenso territorio que limitaba con el de Calafell. Entre las fortificaciones dependientes de Cubelles se encontraba el *castrum Securis*, in termino castris de Cupellis, que en 1209 fue objeto de donación, pasando a ser propiedad de un tal Pere Ramon y su mujer Ponça. Segur, junto con Cunit, pertenecieron al

castillo de Cubelles. En el año 1238 Guillem de Crebai, esposo de Ermessendis de Cunit, cedió los honores y posesiones de estos lugares al monasterio de Sant Cugat del Vallès y a su vez otorgó al abad Pere d'Amenys del cenobio de Sant Cugat, el derecho de patronato de la capilla de Santa María de Segur.

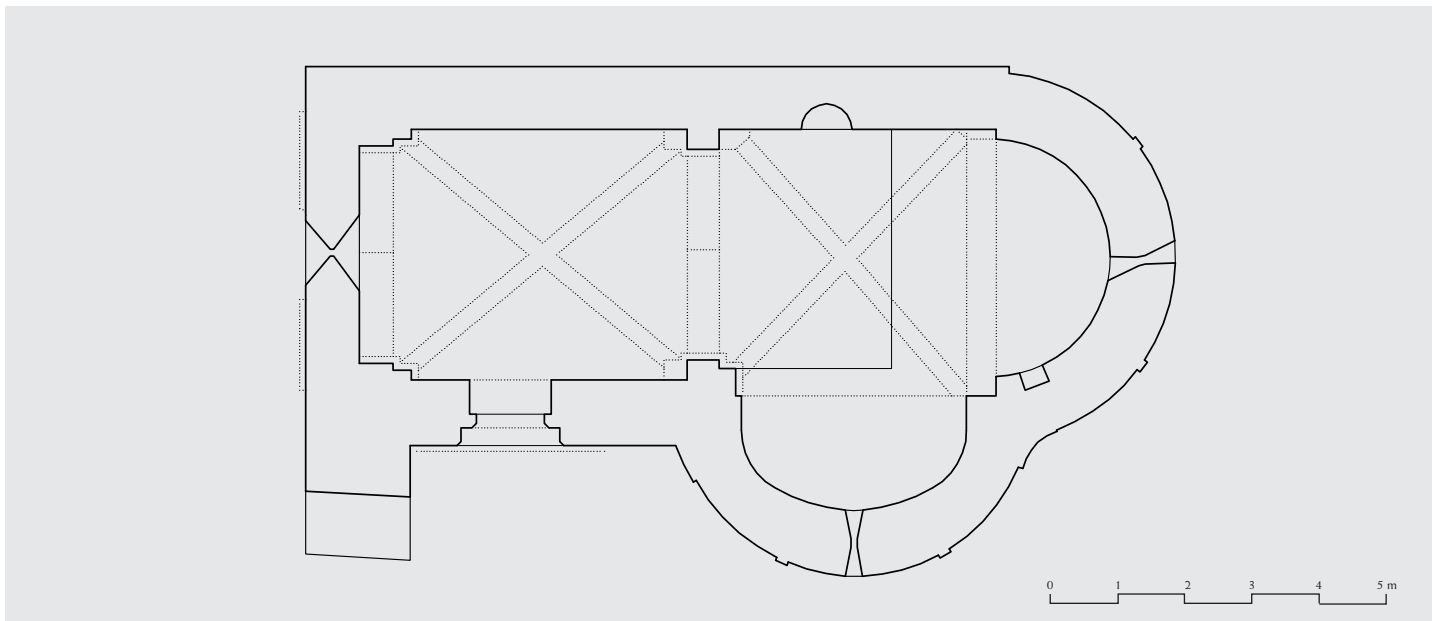
En torno al siglo XIII, Dalmau de Cunit, feudatario de Cubelles, tenía el dominio de la población de la cuadra de Segur. En el censo de Pedro el Ceremonioso, datado en 1359, el lugar de Cunit, que incluía Segur, se encontraba en manos del noble Berenguer de Cunit, poseedor también, muy probablemente, de la torre medieval situada al lado de la Casa Vella de Segur, desgraciadamente destruida. No muy lejos de la torre había una iglesia dedicada a santa María, la actual construcción románica. Estos dos edificios, junto con otras construcciones menos notables (como corrales y casas de campesinos, entre otras), constituían la conocida, en la documentación medieval, como "cuadra de Segur". A la advocación original de la iglesia se incorporó muy pronto la de san Miguel, *Sancti Michaelis* de Segur y así aparecerá mencionada en los libros de visitas pastorales.

La iglesia de Sant Miquel de Segur, románica, tuvo una importante reforma en época gótica. Parece haber sido concebida como edificio de una nave dotado de una cabecera trebolada, con tres ábsides de las mismas proporciones, siguiendo el modelo original de las construcciones lombardas pero que, por razones desconocidas, no se concluyó, lo que



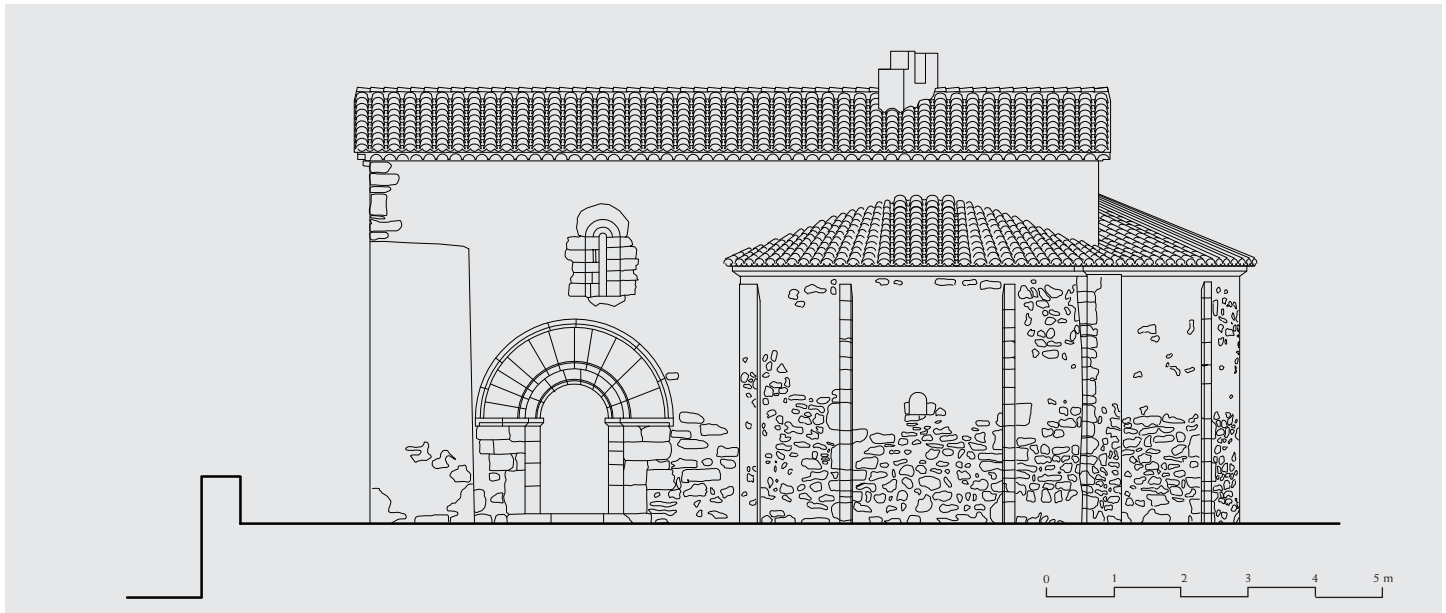
Exterior

Planta



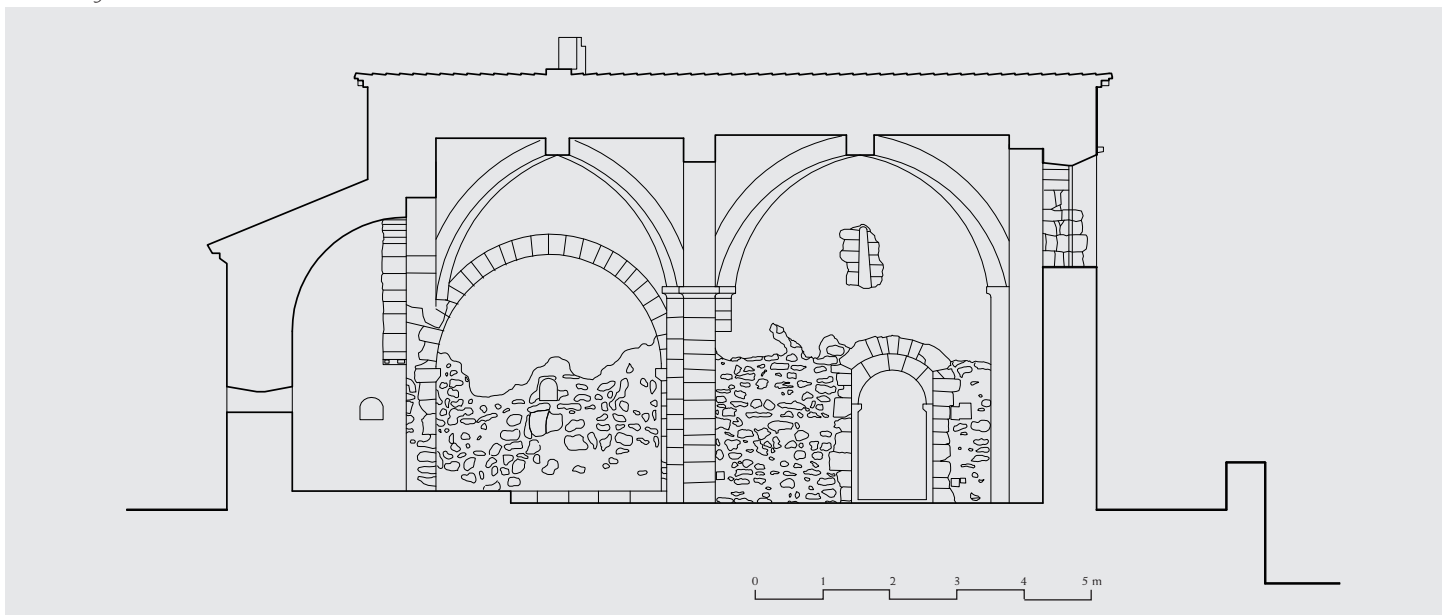
otorgó al edificio una imagen poco convencional. Se trata de un edificio formado por una nave rectangular de dos tramos cubierta con bóveda de cañón (ahora de crucería) y dos espacios absidales, uno semicircular y otro semicircular peraltado, ambos decorados por el exterior por unas sencillas lesenas que simulan sostener la cornisa. En el centro de cada ábside se ubica un pequeño vano de medio punto y abocinado. Los arcos triunfales son de medio punto, a diferencia de los arcos fajones que son apuntados.

La portada principal, muy erosionada, se abre en el muro oriental. Es de arco de medio punto, con doble arquivolta y grandes dovelas bien organizadas, que apoya en sencillas impostas y aparece enmarcado por un ribete. Sobre la puerta se aparece una ventana, con arco de medio punto y jambas oblicuas; a su izquierda, un contrafuerte tosco y de grandes dimensiones. El resto de fachadas son lisas, salvo una sencilla imposta horizontal que recorre el alzado y salvo la decoración de los ábsides, a partir de cuatro lesenas sin arcuaciones.



Alzado sur

Sección longitudinal



Sobre el arco triunfal del ábside central descansa un pequeño campanario de tipo espadaña con un solo ojo. En la fachada de poniente, destaca una ventana de doble derrame.

Las intervenciones arqueológicas y los trabajos de restauración llevados a cabo durante el año 1991, permitieron determinar el aspecto original de la iglesia, atestiguando que nunca se llegó a construir el tercer ábside, puesto que no se halló ningún resto que pudiera indicar su presencia.

En el interior, la nave se cubre con una doble bóveda de crucería, con nervaduras de piedra tallada de sección cuadrangular, elementos propios del estilo gótico. Entre las dos bóvedas, encontramos un arco fajón apuntado que descansa

sobre dos pilastras con imposta, una por cada lado de la nave. Ambos ábsides fueron cubiertos con una bóveda de horno y sus arcos triunfales de medio punto arrancan a partir de unas impostas un tanto particulares, decoradas con pequeños motivos ornamentales que podrían relacionarse con elementos propios de la agricultura, representando fardos de trigo o avena, panes y varios utensilios utilizados para la criba, limpieza y separación del grano de la paja.

La iglesia conserva el ara del antiguo altar mayor, considerado uno de los pocos y anómalos ejemplares que se conservan en el Penedés, formado por una losa rectangular de piedra sostenida por una pilastra prismática del mismo ma-



Interior de la cabecera

terial. A raíz de una visita pastoral del año 1414 se sabe que existían dos altares dedicados a santa María y a san Miguel, es decir, que cada uno de los ábsides albergaba un altar en su interior. En ese mismo año, se realizó un inventario del escaso mobiliario litúrgico conservado: vestimentas sacerdotales, un cáliz de estaño y un misal.

Como se ha comentado, el altar mayor estaba dedicado a san Miguel, y así consta en una visita pastoral realizada por el marqués de Lluprà el año 1777, en la que se menciona la capilla de la *Casa Vella de la quadra de Segur*. La iglesia fue sufragánea de la de Sant Cristòfol de Cunit hasta el año 1363 en que, junto con la misma, pasó a depender de la parroquia de Santa Maria de Cubelles. Con posterioridad a esta fecha son muy pocas las referencias escritas que hablen de Sant Miquel, únicamente las visitas pastorales registradas durante los siglos XV y XVI, hasta la primera mitad del siglo XX.

Por los alrededores de la iglesia se localizaron dos zonas funerarias. La primera, cerca del ábside y vinculada al siglo XII, y la otra al sureste de la capilla, construida entre los siglos XV y XVI. El culto se prolongó hasta el año 1936, cuando un

incendio devastó el edificio. Sin embargo, durante los años cincuenta, se realizaron diferentes obras de reforma y limpieza hasta su total rehabilitación.

En 1988, la iglesia pasó a ser propiedad del Ayuntamiento de Calafell, que unos años antes, en 1980, ya había iniciado los trámites para que fuese catalogada como Monumento histórico-artístico. Durante los años 1991 y 2004 se llevaron a cabo diferentes trabajos de adecuación, consolidación, restauración, fijación y limpieza de la mayor parte del templo, así como de los acabados interiores.

Texto y fotos: CMG - Planos: OFM

Bibliografía

BENÍTEZ VELARDE, P. *et alii*, 2007, pp. 13-21; CRUAÑES I OLIVER, E., 1990, pp. 89-90; FERRER SOLER, A., 1946, pp. 12-15; LIAÑO MARTINEZ, E., 1983, I, pp. 231-232; LLORACH I SANTIS, S., 1983, pp. 189-190; SANTACANA MESTRES, J., 2005, pp. 68-70.